

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CENTRO DE SOLUCIONES PETROLERAS CENSOLPETRO CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, el primer día del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 12:00 horas en la oficina matriz de la Compañía, situada en la Av. Diego de Almagro No.2033 y Whimper, Edif. Torres Whimper, Oficina 1201 y 1202 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "CENTRO DE SOLUCIONES PETROLERAS CENSOLPETRO CIA. LTDA.", de acuerdo con lo previsto en el ARTÍCULO 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los accionistas señores Sandoval Cevallos Jorge Eduardo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, Sandoval Cevallos Paulina Yolanda, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas, Sandoval Ayala María Isabel, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, Salgado Ramos Elisa del Carmen, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas.- Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Preside la Junta la Sra. Elisa del Carmen Salgado Ramos, como Presidente y, actúa como Secretaria la Sra. Paulina Sandoval Cevallos.

La Secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentran presentes todo el capital pagado de la Compañía, el mismo que es de 1.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra la Sra. Presidente y manifiesta a los señores accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2017
2. Aprobación del Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Aprobación del informe del señor Gerente general.

A continuación los Accionistas de pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales para cuya constancia y, además en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

Para tratar el primer punto del Orden del Día, toma la palabra el Señor Gerente General de la empresa pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2017.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2017.

Para tratar el segundo punto del Orden del Día, toma la palabra el Señor Gerente General de la empresa y pone en consideración de la Junta General el Estado de Resultados y Anexos del ejercicio económico del año 2017.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017.

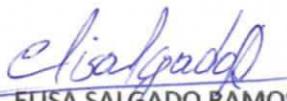
Para tratar el tercer punto del Orden del Día, toma la palabra el Señor Gerente General de la empresa y pone en consideración de la Junta General el Informe del Ejercicio Económico del año 2017.

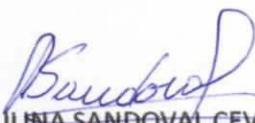
La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017.

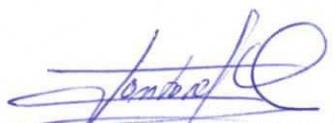
Habiéndose tratado todo el Orden del Día, la Sra., Presidenta dispone un receso de treinta minutos para que la Sra. Secretaria redacte el Acta.

Reinstalada la Junta la Sra. Secretaria da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los accionistas en unidad de acto.

Siendo las 13:00 horas se levanta la sesión


SRA. ELISA SALGADO RAMOS
Presidenta de la Junta de Accionistas


SRA. PAULINA SANDOVAL CEVALLOS
Secretaria de la Junta de Accionistas


Sr. JORGE SANDOVAL CEVALLOS
Gerente General – Accionista


SRTA. MARIA ISABEL SANDOVAL AYALA
Accionista